

**A N E X O I SOLICITUD DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS
INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS UNIFAMILIARES**

1. Interesado:

Nombre y apellidos			
NIF/NIE			
Dirección T-Hogar			
Localidad		Provincia	
Correo electrónico		Teléfono	
Referencia Catastral			

OTORGA SU REPRESENTACIÓN A

Datos del instalador:

Nombre y apellidos			
NIF/NIE			
Correo electrónico		Teléfono	

Con relación a dicho procedimiento podrá ejercitar las siguientes facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al representado en el curso de dicho procedimiento.

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante.

2. Importe solicitado:

--

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE SE HA DE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

- a) **Anexo I** firmado por el interesado y por el representante (instalador).
- b) **Factura** acompañada del **anexo III**, en los que se desglosarán los importes y conceptos de la inversión.
- c) Acreditación de **titularidad bancaria** con número de cuenta del solicitante de la subvención.

DECLARACIONES RESPONSABLES

DECLARA, ante la Administración Pública, que:

1. Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.
2. Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras. Asimismo, se cumplen los requisitos exigidos por las mismas.
3. El interesado no se halla incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición para obtener subvenciones previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
4. No ha solicitado ni recibido subvenciones o ayudas para el mismo proyecto de solicitud que presenten incompatibilidad según se estipula en el apartado undécimo de la Orden de bases.

Organismo o Administración	€ Solicitados	Fecha de aprobación	€ Recibidos

5. Consiente que los datos personales contenidos en esta solicitud puedan integrarse en las Bases de Datos de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria para ser utilizados por ésta para la tramitación de esta Orden de subvenciones de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
6. Consiente (☐ No consiente) que la Dirección General de Transportes y Comunicaciones recabe a través de medios telemáticos los certificados que permitan comprobar si el interesado está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.) y con la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (A.C.A.T.).
7. Consiente (☐ No consiente) que la Dirección General de Transportes y Comunicaciones recabe de forma telemática los certificados a emitir por la Tesorería General de la Seguridad Social que permitan comprobar si el interesado está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con este organismo.
8. Consiente (☐ No consiente) que la Dirección General de Transportes y Comunicaciones realice la consulta sobre la identidad del interesado, que deberán tener los documentos correspondientes a la misma en vigor, al sistema de verificación de datos de identidad, de conformidad con la Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre, por la que se establece la configuración, características, requisitos y procedimientos de acceso al Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
9. Consiente (☐ No consiente) a que la Dirección General de Transportes y Comunicaciones realice la consulta sobre la residencia del interesado, quien deberá tener fijada su residencia habitual con fecha anterior a la presentación de la solicitud en la vivienda para la que se solicita la subvención, mediante el sistema de verificación de datos de residencia con fecha de última variación padronal, de conformidad con la Orden PRE/4008/2006, de 27 de diciembre, por la que se establece la configuración, características, requisitos y procedimientos de acceso al Sistema de Verificación de Datos de Residencia.

***En caso de no consentir u oponerse a la consulta de la información por la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, el interesado deberá aportar junto con su solicitud la documentación correspondiente.**

En....., a..... de..... de 202...

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES -c/ Cádiz, 2 - 1ª planta - 39002 – Santander

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (CÓDIGO DIR3 **A06004055** - A06004294)

Información básica sobre Protección de Datos Personales

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:

Tratamiento	Subvenciones
Responsable del tratamiento	Dirección General de Transportes y Comunicaciones C/ Cádiz, 2. 39002 Santander
DPD	Delegada de Protección de Datos. Peña Herbosa 29, 4º. 39003 Santander. delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Finalidad	Tratamiento de la información obtenida a través del documento de solicitud de la subvención y de los datos recopilados de diferentes aplicaciones necesarios para la gestión y tramitación de subvenciones.
Legitimación	El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Agencia Estatal Administración Tributaria. Agencia Cántabra Tributaria. Seguridad Social. Intervención General del Gobierno de Cantabria. Boletín Oficial de Cantabria. Base de Datos Nacional de Subvenciones. Instituto Cántabro de Estadística
Derechos	El interesado tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. También tiene derecho de acceso, rectificación, limitación de tratamiento y oposición y otros descritos en la información adicional. Puede ejercitarlos poniéndose en contacto con el Responsable del tratamiento. También tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)
Información adicional	https://www.cantabria.es/web/direccion-general-transportes-y-comunicaciones